



CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Feliciano Soto de la Vega

Que falleció en esta ciudad el 2 de noviembre de 1902

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia

RUEGAN y agradecerán a sus buenos amigos la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada, por cuyo eterno descanso se celebrará, empinando mañana, un novenario de misas, a las ocho y media, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía).

Santander 1.º de noviembre de 1906.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Burgos y Obispos de Santander, Oviedo, Ciudad-Rodrigo, Salamanca, Zamora, Lugo, Almería y León, concedieron 80 y 40 días, respectivamente, por cualquier acto piadoso en sufragio del alma de la finada.



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. BERNARDO LAVIN REGATO

Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica
Falleció en el Astillero el día 2 de noviembre de 1902

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Las misas disponibles que se celebrarán el día 2 y la de ocho, que se celebrará durante todo el mes de noviembre, en la parroquia del Astillero, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposa, hijos, nietos y demás familia

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios.

Astillero 1.º de noviembre de 1906.

SANTORAL

Día 1.—Jueves.—La fiesta de todos los Santos, Santos Benigno, Cesáreo, mártir, Pedro del Barco, conf. y Santa María.

ADMINISTRADOR DE FINCAS

Se ofrece uno con garantía y buenas referencias. En la Administración de este periódico informarán.

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

NOTA DEL DÍA

Una vez más ha demostrado el señor conde de Romanones hasta qué extremo llegan su perspicacia y su sagacidad. ¡Qué hombre! No se le escapa nada. Cuando vienen los demás, ya está él de vuelta.

Parécia, ó por lo menos así lo querían aparentar las oposiciones, que, al lanzando el anunciado debate político, daban un respiro al Gobierno que este debía de agradecerlas; pero ¡a buena parte van con el señor conde de Romanones! ha tirado de la manta y lo ha descubierto todo, ó, si no todo, lo que había oculto bajo esa fingida benevolencia.

¿Saben ustedes por qué las oposiciones no han iniciado todavía el debate político? El señor conde de Romanones lo dice clara y categóricamente desde las columnas del *Diario Universal*, que viene a ser una especie de Sinaí para su uso particular.

No le han iniciado porque no se atreven, por que están seguros de la derrota y tienen miedo.

Así se habla y así se procede. ¡Abajo las caretas!

Era intolerable que las oposiciones se estuvieran dando tono y haciendo creer a la gente que perdonaban la vida al Gobierno, cuando se encontraban exactamente en el mismo caso que el portugués del pozo.

Pero el general López Domínguez acaso no lo hubiera notado ni seguramente se hubiera afeitado a decirlo, si lo notaba, ni los demás ministros, incluyéndolo al señor Navarro Reverter, que no se muerde la lengua ni se chupa el dedo, lo habrían dicho tampoco, aunque lo hubieran conocido, que no es probable: era necesario que estuviera en el Gobierno un hombre de espíritu a un tiempo observa-

dor y viril como el señor conde de Romanones para que ese puñado de verdades osyeras como una bomba—no, no mentemos la saga en casa del ahorcado—cayera como un rayo de luz a iluminar los entendimientos de las gentes ignorantes. Pero, en fin, ya no los queda a las oposiciones más remedio que confesar su temor. Por el deseo pueril de desmentir al señor conde de Romanones no van a entrar en un debate, sabiendo de antemano que proporcionarán un triunfo al gobierno.

Mejor es que declaren—al menos serán incóncas—que el proyecto de ley de asociaciones es un prodigio, y otro prodigio los presupuestos del señor Navarro Reverter, y así sucesivamente.

Y, lo principal de todo, aunque el señor conde de Romanones no lo dice por modestia, confiesen que no se atreven a discutir con esos atletas de la palabra que le llaman Romanones, Alvarado, García Prieto, etc., etc.

De modo que, en el punto a que han llegado las cosas, una vez hecha la luz por el señor conde, es inútil ocultarlo. Las oposiciones no tienen medios ni fuerza para derribar al Gobierno.

No queda más que una esperanza. La de que se caiga él sólo.

Ecos de sociedad

De Cabezón de la Sal ha salido para Madrid, acompañado de su familia, nuestro querido amigo el notable escritor pontañés don Juan Antonio Galvarriato, director de la importante publicación *Revista Jurídica*.

Ha llegado a Madrid, donde pasará la temporada de invierno, la distinguida y virtuosa señora doña Oseas Villota.

En el correo de ayer salieron para la villa y corte nuestros muy apreciados amigos don Justo y don José Eugenia Ruiz, en compañía de la esposa e hijos del primero.

Después de pasar la temporada de verano al lado de su familia, ha salido para Oregundo (Ayar de Rey) nuestro querido amigo particular don José G. de Rozas Castillo.

DEL GOBIERNO CIVIL

Ha sido desestimado, por el gobernador, un recurso de alzada interpuesto por doña Joaquina Gómez contra la cuota que le imponen en un retuerto, el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

También ha sido desestimado otro recurso que con el mismo fin interpuso doña Joaquina González, vecina del mismo pueblo.

Se ha dado traslado al alcalde de Lueña de un oficio de la Diputación provincial confirmando el acuerdo de aquel Ayuntamiento referente a la modificación de colegios electorales y desestimando la instancia de varios vecinos que reclamaban contra dicho acuerdo.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de esta capital para ejecutar obras en el camino denominado «La Callejona», del término de Cuesto, con excepción de las formalidades de subasta.

A informe de la Comisión provincial ha sido remitida una instancia de don Leopoldo Santos de Lamadrid, vecino de Valdániga, solicitando la creación de una plaza de veterinario municipal en aquel término.

Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación ha sido aprobada la cuenta del teléfono del cuarto trimestre del año actual, de la estación sanitaria de este puerto.

Se ha ordenado al subdelegado de veterinaria de Torrelavega que adopte las medidas sanitarias que sean convenientes en Molledo, donde han ocurrido dos casos de pulmonía gangrenosa.

El gobernador civil ha impuesto 25 pesetas de multa a don Santiago González por no cumplir en su panadería la ley del descanso dominical.

LOTERIA

POR TELEGRAMA

Madrid 31.—2'45 t.

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

3.524, con 100 000 pesetas.—Madrid.
577, con 60.000 pesetas.—Madrid.
30.000, con 20 000 pesetas.—Madrid.

Además han correspondido los premios de 1.500 pesetas a los números: 36.802, 10.450, 30.331, 5.687, 38.121, 37.308, 24.915, 18.858, 39.720, 11.506, 20.550, 6.818, 36.928, 9.197, 9.012, 15.795, 36.810, 3.990, 15.585, 19.182, 35.971, 29.454, 5.119, 8.449, 33.199, 10.591, 35.741, 13.704, 39.325, 9.293, 23.356, 13.415, 32.999, 24.134, 29.570 Santander y 25.518 Santander.

MARINOS EN PELIGRO

La goleta «Monserrat»

Ayer por la mañana circuló por la población la noticia de que a la entrada del puerto se hallaba un barco luchando desesperadamente con las olas, que amenazaban destruir la embarcación corriendo gravísimo peligro los tripulantes.

A los pocos momentos los valientes marinos montañeses salían a arriesgar sus vidas por salvar las de sus compañeros. Desde la costa numerosas personas seguían, con ansiedad, los movimientos de los vapores pesqueros y embarcaciones que habían salido a prestar auxilio. El barco que se hallaba en peligro era la goleta *Monserrat*, de 39 toneladas de registro, de la matrícula de Coruña.

Antecedentes.—De Santander a Gijón La *Monserrat* había salido de nuestro puerto el sábado último con rumbo a Gijón y en lastré. Durante el tiempo que permaneció en bahía llamó la atención por ser un bonito barco, de moderna construcción.

Con buen tiempo, mar llana y viento Nordeste, flojo, navegó la goleta a lo largo de la costa, unas 29 millas, sin novedad.

En la madrugada del domingo cambió el viento al N. O. dificultando algo la navegación. Poco a poco aumentó en intensidad el viento haciéndose necesario aferrar los juanetes y velas menores.

El temporal.—Averías. A las tres de la tarde arreció el temporal haciéndose el viento tan duro que derribó los fuegos y el congrejo de proa, obligándoles a ponerse en capa cerrada con el velache bajo.

Desde aquel momento empezó el peligro y la tripulación trabajó constantemente en las maniobras que ordenaba el capitán para ir sorteando el temporal. Así se mantuvieron toda la noche y parte del día siguiente, lúnes.

Aumenta el peligro

Al amanecer del martes calmó algo el viento, pero la mar presentaba imponente aspecto. Olas enormes batían al barco y la tripulación llevaba muchísimas horas sin descansar.

Durante unas horas amainó el tiempo y la tripulación creyó congado el peligro; pero estas esperanzas duraron poco, pues por la tarde arreció en tal forma que el capitán llegó a temer que los golpes de mar destrozasen el barco.

Continuó el viento variable, fuerte siempre, del N. O., hasta el amanecer del miércoles, quedando el barco a la capa, guantando fuertes chubascos.

En demanda de la costa

Los trabajos de los tripulantes y las excelentes condiciones de la goleta hicieron que, aunque con grandes dificultades, se guantara el barco a la capa; pero a las tres de la madrugada de ayer, no pudiendo aguantar más y comprendiendo el capitán que era una temeridad continuar, compió la capa y se puso a correr el tiempo a la vía.

Tierra.—Al puerto

A las ocho de la mañana y al aclarar la costa, reconoció el capitán que se hallaba en frente a Cabo Mayor y ordenó hacer rumbo en demanda del puerto, largando todo el aparejo disponible, excepto el mayor que le llevaba arizada largando los rizos también al acercarse al

puerto para hacer con más facilidad la virada.

Aviso.—En el puerto

En estos momentos fué vista la goleta por el vigía de la Atalaya, el cual dió aviso a la Comandancia de Marina y a los prácticos del puerto, comunicándose también al capitán inspector de la Sociedad de Salvamento de naufragos, quien se dispuso a prestar los auxilios necesarios.

A las diez de la mañana consiguió la goleta atracar el puerto, atravesando la barra sin novedad.

El suceso.—En aquella situación corría la tripulación gravísimo riesgo. De haber ocurrido el suceso de noche, es probable que no hubiera podido salvarse los tripulantes.

Del puerto salió a prestar auxilio el vapor *Cuco*; pero al llegar cerca de la goleta, tuvo que desistir porque le era imposible acercarse.

De casi todos los pataches anclados en bahía salieron botes con marineros. También salieron inmediatamente tres lanchas de bote práctico del puerto, llevando a bordo una de ellas, al capitán inspector de salvamento de naufragos don Juan Orizaola.

La brigada de salvamento de Somo estaba también convenientemente preparada con todos los utensilios necesarios. Como el acercarse al barco era imposible se recurrió a otros medios. El salvamento empezó a las once y cuarto de la mañana.

Desde la playa de Somo se disparó un cohete lanza-cabos que se perdió. El segundo cohete cruzó el barco por los estais de galeote y fué recogido la guía por la tripulación del *Monserrat*, utilizándola para el salvamento, amarrándose un hombre por debajo de los brazos y ebrando desde la playa los salvadores.

El segundo tripulante que salió de a bordo se amarró mal y se hizo más difícil el salvamento. Después fueron sacados hasta la playa otros dos marineros.

Antes de llegar los auxilios los tripulantes del *Monserrat* habían intentado salvarse en un bote pero a éste le arrebató la corriente arrastrándolo hasta la playa de Somo donde fué recogido por los marineros del Salvamento de naufragos.

El capitán manifestó que deseaba salvar a los equipajes y la documentación y entonces los marineros trasladaron en hombros el bote hasta frente al *Monserrat* y lo amarraron de popa, amarrándolo de proa desde el barco en peligro, con una guindalusa.

En esta forma llevaron el bote hasta la *Monserrat* y en él embarcaron el capitán, el piloto y el agregado, con los equipajes y documentos, siendo trasladados a Somo donde el vecindario y el cura de aquel pueblo prodigaron toda clase de auxilios a los naufragos.

El barco. La goleta ha quedado en situación muy comprometida, azotada por los golpes de mar y corriendo peligro de deshacerse. Si mejora el tiempo, e intentará salvar el barco, con probabilidades de conseguirlo; pero si el temporal persiste, la pérdida es segura.

La tripulación. Mandaba la goleta el joven capitán don Pedro G. González, y componen el resto de la tripulación don José G. Alegre, piloto; don Julio Carballo, agregado, y los marineros José Pérez, Alfredo Buch, Ramón Fernández y Santiago Trueba.

Todos se muestran agradecidísimos a los marineros montañeses. El capitán y el piloto se presentaron en la Comandancia de Marina a dar parte de lo ocurrido. Vinieron desde Pedreña en el vapor que hace aquel servicio, negándose el patrón a cobrarles el precio del pasaje.

El consignatario del *Monserrat* en este puerto don Tadeo Martínez, atendió a los naufragos y dictó acertadas disposiciones para intentar el salvamento del barco.

Panorama

En Madrid la policía ha detenido a un inglés que venía con objeto de agitar y revolver a las masas anarquistas y similares, con el objeto de hacer atmósfera en defensa de Ferrer, procesado con motivo del fiero atentado aquel cometido por Morral cuando la boda del Rey.

La policía española recibió un aviso de los polizontes británicos, que cumpliendo su deber anunciaron la venida de ese anarquista envagado para que se le prendiese cuando bajara del tren; y, en efecto, cuando apenas en Madrid ponía el pie nuestros polizontes dieron en la prevención con él, y por orden del ministro le colocaron después en la frontera francesa con orden de no volver.

El pájaro era de cuenta, porque, por lo que se ve, manifestó a un periodista que en Madrid le logró ver que, efectivamente, él era, ó por mejor decir, es ácrata, y por consecuencia, partidario de Ferrer, en cuya defensa, es claro, tenía mucho interés.

y con mitines y algaradas iba a trabajar por él. Y añadió solemnemente (hablando siempre en inglés) que como no sabe hablar el español, iba a ver si en España le aprendía en un par de años ó tres, para comenzar entonces su campaña por Ferrer!

Su expulsión del territorio español ha sido, pues, oportuna, pues nos libra de una hecatombe tal vez. Con un hombre tan activo en el pensar y el hacer, ¡qué lío habría en España de aquí a dos siglos ó tres!

En el hospital de la Concepción, de Marsella, ingresó hace días un sujeto que se quejaba de fuertes dolores de cabeza.

En vista de que éstos no cedían a los remedios ordinarios, los médicos decidieron practicarle la trepanación del cráneo y le encontraron dentro de la cabeza un gran nido de chinches.

Se comprende que pasara malos ratos ese pobre hombre.

Tendría la cabeza convertida en una olla de grillos. Digo, de chinches. Pero puede darse por contento. Peor están otros, que no tienen dentro de la cabeza chinches, sino estopa de clase ordinaria.

Al señor Montero Ríos le han descubierta otro sobrino, aunque parezca imposible.

El tal sobrino vive también a costa del Estado, naturalmente. Pero en unas condiciones curiosísimas. Es inspector de vigilancia de Santiago de Galicia... y vive en Arzúa.

¿Cómo se las arreglará para ejercer el cargo desde otra población? Eso es lo que no se sabe. Pero él de alguna manera se las habrá ingeniado.

Aunque el procedimiento no sea propio, vigilará a los ratas con telescopio.

Bueno; pero a este señor inspector le ha detenido el otro día la guardia civil por estar pescando truchas con cloruro.

Para ello había escogido la presa de un molino, que es donde las truchas, por regla general, son mas sabrosas y grandes.

De manera que como inspector no hará nada; pero como pescador de truchas, tiene quinqué.

Admirado de ese ingenio que vaga por los molinos, exclamará don Eugenio: —Para truchas, mis sobrinos.

Anteayer tarde se recibió en esta Comandancia de Marina un despacho del vicario de Zarauz que decía: «No confíen en esta bonanza. La situación continúa siendo sumamente peligrosa.»

¡Ya decía yo! No hay que fiarse del tiempo primaveral que disfrutamos. Tras este sol radiante, esta brisa apacible y esta temperatura deliciosa puede que venga un cambio brusco.

Verá usted cómo a lo mejor empieza a llover.

EL PUENTE DE TORRES

Ayer se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama del alcalde de Torrelavega: «Participo a V. S. que a causa crecida de Besaya se hace muy peligroso paso puente provisional Torres. Si a V. S. parece oportuno puede dar orden telegráficamente para que yo en su nombre prohiba paso carros cargados mientras dure peligro y adopte otras precauciones que se ofrezcan.»

El señor García Morante contestó con el siguiente telegrama: «En contestación a su telegrama relativo a la crecida río Besaya autorizo a usted para que tome toda clase de precauciones a fin de evitar desgracias que puedan suceder, dándole cuenta de todo lo que ocurra, manifestando si es ó no necesaria presencia personal técnica.»

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Bustamante y con asistencia de los señores Miera, Quintanal, Corpas, Argüeros, Gómez y Gómez, conde de Mansilla, Lanza (C.), Gómez Vega, Elizalde, Castillo (E.), Alonso, Mateo, Herrero, San Martín, Orallo, Lecuona, Fernández Marañón, Bezaniza, Lanza (R.), Campo, Ruiz, López Herrero, Rodríguez Prieto, Basanez y Castillo (F.).

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior. Se aprueba. Excusan su asistencia los concejales señores Gutiérrez y Escadajillo.

DESAPCHO EXTRAORDINARIO. Se da cuenta de que el Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda concede la excepción de venta de terrenos de aprovechamiento común a los pueblos de Peñá Castillo y San Román. Queda enterado el Ayuntamiento.

—Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia del acorruano señor Martínez pidiendo una subvención para una ascensión de carácter científico.

ASUNTOS SOBRE LA MESA. Comisión de Hacienda.—Continúa la discusión del reglamento del Asilo de la

Caridad, que quedó pendiente la sesión anterior. Sin discusión se aprueban los artículos restantes.

Comisión de Política.—Contrato con los vecinos de los pueblos para la recogida y conducción de basuras. El señor Lanza (C.) pide que se haga el contrato por un año.

El señor Gómez y Gómez presenta una enmienda pidiendo que todo el servicio de limpieza se saque a subasta. Se opone el señor Elizalde.

El alcalde ruega al señor Gómez que presente su proposición por escrito y le pregunta si acepta el pliego de condiciones que presenta la Comisión.

El señor Gómez ruega a la Comisión que retire el dictamen para tener tiempo de estudiar las proposiciones.

Se adhiera a esta petición el señor Orallo y la Comisión deja en suspenso el dictamen.

Subasta para el servicio de conducción al cementerio de cadáveres de pobres. El señor Lanza (C.) propone que se obligue al contratista a conducir también los cadáveres desde el pueblo de Monte hasta que se construya el cementerio en aquel pueblo.

El señor Elizalde pide que se haga extensivo el servicio a los cuatro lugares. Hacen uso de la palabra otros concejales.

Por último retira el dictamen la Comisión para nuevo estudio.

DESPACHO ORDINARIO. Comisión de Obras.—Autorización a don Julio Castañedo para rectificar los cerramientos de una finca en San Martín e indemnización al señor Castañedo.

Se aprueba. Proyecto de alcantarillado para Perinos. Queda sobre la mesa.

—Autorización a don Manuel Casuso para reconstruir la casa número 1 de la calle del Medío. Se opone el señor San Martín, diciendo que con la autorización que se concede se falta a lo dispuesto en las ordenanzas.

Se aprueba el dictamen. —Autorización a don Manuel Amaliach para construir una pared, en una finca, entre las calles de Tetuán y San Martín. Queda sobre la mesa.

—Permiso a don Jesús Blanco para construir un edificio en la segunda playa del Sardinero. Se aprueba.

—Autorización a don Jenaro García para colocar letreros en la calle de la Blanca. Se aprueba.

—Permiso a don Antonio Martínez para abrir un hueco en la casa número 3 de Santa Clara. Se aprueba.

—Permiso a doña Rosalinda Fernández para trasladar restos y materiales de un pantón del cementerio de San Ferrer. Se aprueba.

—Permiso a don Jacinto del Prado para abrir una puerta en una finca de la Vía Cornelia. Se aprueba.

—Dictamen para que se reconozca a la Sociedad Nueva Montaña como dueña del tranvía urbano. Se aprueba, después de dar cuenta de un oficio del gobernador civil sobre el mismo asunto, pidiendo algunos antecedentes.

—Act. de subasta de asfaltado de la cara de la calle de la A. I. Se adjudica definitivamente a don Antonio Martínez.

—Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la semana. Comisión de Política.—Concesión de una urna cineraria a doña Tomasa Sancho. Se aprueba.

—Nombramiento de un músico de 3.º y dimisión de otro. Se nombra músico a don Antonio Martínez y se admite la dimisión de don Joaquín Medel.

—Autorización a doña Rufina Gutiérrez para hacer un cajón en la nave central del mercado del Este. Se aprueba con varios votos en contra.

Comisión de Beneficencia.—Prórroga del contrato de vacunación, con la viuda del señor Solórzano. Se aprueba.

—Aumento de 250 pesetas de sueldo a cada uno de los médicos de guardia de la Casa de Socorro. La Comisión retira el dictamen.

PROPOSICIONES. Se da lectura de una proposición del señor Mateo proponiendo que se haga un escalafón de empleados y se concedan los ascensos por antigüedad, sacando a oposición ó concurso las plazas de escribientes y concediendo a los empleados un aumento anual en los sueldos. Pasa a la Comisión de Hacienda.

—Otra proposición del señor Orallo para que se anuncie la vacante de un escribiente cuarto y se destine a la oficina de Obras. Pasa a la Comisión de Hacienda.

—Otra proposición del señor Corpas para que se estudie el medio de sustituir el alumbrado de gas por el eléctrico. Pasa a la Comisión de Hacienda.

—Otra proposición del señor Orallo y otros proponiendo que se dé por caduca la concesión hecha de la antigua academia de música para instalar la Biblioteca popular. Pasa a la Comisión de Política.

RUEGOS. Los señores Elizalde y San Martín hacen varios ruegos al alcalde. Este promete atenderles y se levanta la sesión.

CULTOS

CATEDRAL.—De seis a ocho, misas; a las nueve, la convencional, con sermón a cargo del M. I. Sr. Deán. Por la tarde, a las cuatro y media, rosario.

SANTO CRISTO.—Día 1.º.—A las ocho, ocho y diez, misas rezadas; a las ocho y media, la parroquial.

A las seis de la tarde comenzará la novena en sufragio de las benditas ánimas del purgatorio, con rosario de ánimas, meditación y responso.

Día 2.º.—De seis y media, a nueve, misas cada media hora; a las ocho, oficio de difuntos y misa de requiem.

Por la tarde, a las seis, prosigue la novena de ánimas, como en el día anterior. Día 3.º.—Después de la novena se cantará un responso por el eterno descanso de las víctimas del *Machichaco*.

INFORMACION TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 31-12 n. Los reos de Peñafior en el pabellón.—Muñoz y Aldije.—El entierro

Un telegrama de Sevilla dice que han sido ejecutados los autores de los asesinatos del «Huerto del Francés».

El primer que sufrió la pena fué Muñoz Lopera quien dijo: —Perdonadme todos, como yo os perdono. ¡Ay Jesús!

Aldije se sentó en el banquillo á las ocho y diez minutos de la mañana, sonriente y conversando con el conde de Francia y con el sacerdote don Pedro Morante. Preguntó si le perdaban los presentes y luego con voz estentorea dijo al verdugo:

—¡Aprieta sin miedo Se negó á perdonar á Muñoz. Ha causado general asombro la tranquilidad de este reo.

La hermandad de la Paz y Caridad se hizo cargo del traslado de los cadáveres, que permanecieron en el banquillo unos veinte minutos, al cabo de los cuales fueron conducidos al cementerio envueltos en sábanas.

En la iglesia de la Magdalena se han celebrado funerales.

Firma de Marina. El señor Alvarado ha puesto á la firma del Rey los decretos siguientes: Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley prohibiendo toda clase de explosivos en la pesca.

Ratificando la concesión de pensiones vitalicias á tres patronos de los barcos que intervinieron en el salvamento de los naufragos del «Sirio».

Disponiendo la construcción de un buque escuela, de vapor, de 800 toneladas y con tres cañones.

Concesión de varias cruces y ascensos reglamentarios.

Los vincultores. Una comisión de vincultores ha visitado al ministro de Hacienda pidiéndole la modificación de la ley de alcóholes, que les perjudica.

El señor Navarro Reverter les recomendó que redactasen por escrito sus pretensiones y las presentasen á la comisión de presupuestos.

Modus vivendi con Francia. El ministro de Hacienda ha firmado una real orden dirigida á las aduanas, comunicando la prórroga del modus vivendi con Francia hasta el día 2 de diciembre.

El tratado con Alemania. El lunes se reunirá la comisión del tratado comercial con Alemania, para estudiar las proposiciones de España.

Sobre el indulto. El ministro de Gracia y Justicia ha facilitado hoy á los periodistas una real orden aclaratoria del indulto concedido con motivo del cumpleaños de la Reina.

Los agricultores. La comisión formada por todos los diputados agricultores, cumpliendo un acuerdo de la asamblea, ha visitado al ministro de Hacienda.

El señor Barrio y Mier, que preside la Comisión, ha expuesto al ministro la necesidad de oponerse á las admisiones temporales de los trigos y la conveniencia de imponer un recargo transitorio de 250 pesetas por hectárea, por no haber alcanzado grandes precios los trigos.

El señor Navarro Reverter ha dicho que se halla dispuesto á prescindir de las nuevas informaciones que se trababan de hacer, y que, aunque era partidario de las admisiones temporales, en teoría, no convenían por ahora. Anunció que es enemigo de las admisiones temporales de los cereales.

Prometió estudiar lo del impuesto transitorio de 250 sobre el trigo extranjero, aunque cree que sería más eficaz la escala móvil, pero teme que se aprovechen los acaparadores.

Habla Romanones. El ministro de Gracia y Justicia ha lamentado los rumores que circulan, con mucha insistencia, atribuyendo al señor Moret una actitud hostil al gobierno.

Dijo el conde de Romanones que cuando llegue la ocasión se verá que el señor Moret es perfecto ministerial.

Las Cortes. SENADO. La sesión celebrada hoy en el Senado ha durado brevísimos momentos y ha carecido de interés.

Se aprobaron los artículos del proyecto de ley, sobre conservación de objetos artísticos, nuevamente redactados.

Se aprueba la admisión del senador vitalicio señor Camo. Y se levanta la sesión.

CONGRESO. Antes de empezar.—Comentarios. A primera hora hubo en el Congreso extraordinaria animación.

En los pasillos se comentaba la actitud que se atribuye al señor Moret, asegurándose que, á pesar de lo dicho

por el conde de Romanones, aquel no está de acuerdo con el Gobierno.

Los ministeriales se esforzaban en convencer á los que sostenían en cierta aquella actitud, de que el señor Moret está realmente indispuerto y por este motivo no asiste á la sesión, está al lado del Gobierno, pero que

Sobre la cuestión de los tratados, afirmaba el señor Ruzbifor, en un grupo de diputados, que presentará una proposición incidental y la apoyará, pidiendo que el Congreso declare que el Gobierno no puede tratar bajo la segunda columna del arancel.

La sesión. Se abre la sesión del Congreso á las 3 45 de la tarde bajo la presidencia del señor Canalejas.

El señor Montes Sierra pide un expediente de obras en el Guadalupe, de 3 45 de la tarde, considerando perjudicial, dice que Sevilla reclama que se haga luz en el expediente, pues se trata de un negocio de utilidad pública.

Le contesta el ministro de Fomento. Niega que se haya hecho á censores tapados y dice que el Gobierno pone á disposición de los diputados todos los expedientes.

Rectifica el señor Montes Sierra. Afirmó que en las oficinas de Obras públicas de Sevilla se niega sistemáticamente á los senadores y diputados los expedientes sobre este asunto. Añade que «esto está decretado la corte, pero se ignora los términos. Se opone á que las obras se hagan por administración».

Durante esta interpelación el señor Ruzbifor conferencia con el Sr. Maura. El señor Bergamín habla de varios asuntos de Málaga, dirigiendo algunos ruegos al ministro de la Gobernación. Jura el diputado por Sevilla, señor Pijuán.

Los tratados. Se suspende la discusión y continúa la cuestión de los tratados.

El ministro de Estado contesta á la interpelación del señor Roig y Bergadá. Dice el señor Gullón que desde el banco azul debe pesarse las palabras que se pronuncian.

Se ocupa de la base quinta, manteniendo igual criterio que el señor Navarro Reverter. Declara que no existe compromiso de gobierno, ni de partido, que impida negociar bajo la segunda tarifa.

Expone que el criterio del Gobierno es que estas cuestiones se traten con la mayor armonía. Termina diciendo que el Gobierno no rehuye la discusión.

Interviene el diputado catalanista señor Rahola. Combate la política que ha seguido el Gobierno en la cuestión de los tratados. Pide la intervención del Parlamento en la concesión de las rebajas y que el Congreso haga cumplir al Gobierno la base quinta.

Pide la palabra el señor Vincentí. Sostiene el derecho del Gobierno para negociar tratados bajo la tarifa segunda.

Opina que los catalanes debieron dar la batalla en la Junta de Valoraciones. Dice que la industria no debe prosperar á costa de la agricultura.

Los partidarios de los tratados añaden—no somos enemigos de la industria catalana.

Defiende la conducta del Gobierno y elogia á Cataluña, citando las ventajas que, á su juicio, proporcionan los tratados.

Afirma que el ministro de Hacienda no abandonará á Cataluña, aun cuando atiende las justas reclamaciones de otras regiones, dignas de que se las tienda.

En Galicia—dice—la mujer es más productora que la tierra. (Risas). Terminando declarando que, en su opinión, para tratar es preciso hacer concesiones.

El señor Muniesa pronuncia un discurso en favor de los tratados. Habla en contra el señor Orueta. Opina que los tratados en la forma que los propone el Gobierno no convienen á las industrias españolas.

Le interrumpe el señor Suárez Inclán diciendo que aquellos tratados convienen á Asturias.

Entre los dos oradores se entabla un vivo diálogo. El señor Suárez Inclán dice que los aranceles han inferido á Asturias un gran agravio, falseándose la ley.

El señor Vincentí opina que los aranceles se hicieron en beneficio de los intereses generales de la nación, y lo prueba el interés de Galicia, aunque también salió perjudicada.

Hay que producir bien—dice—para vender en buenas condiciones; esto es todo. Rectifica el señor Orueta. El señor Zulueta queda en el uso de la palabra.

Y se levanta la sesión. Los consumos. La comisión que entiende en la supresión del impuesto de consumos ha dirigido hoy una circular al Ayuntamiento pidiéndole que en el plazo de quince días informe y redacte unos presupuestos con arreglo á la nueva ley.

Ortega Morejón. Se halla en grave testado el magistrado señor Ortega Morejón que fué herido con ortiga.

La ley del Banco. La comisión que ha de dictaminar en el Congreso sobre la nueva ley del

Ruiz Noval. Cirujano dentista, quince años en el ejercicio de su profesión. Consulta diaria de nueve á doce y de tres á seis; Comercio, 29, segundo. TORRELAVEGA. Sisniega Anillo. MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA. Calderón, 9, primero.—De 10 á 1.

Jabón de Sales de la Toja. Cura y evita las afecciones de la piel Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador. Precio de la pastilla: UNA PESETA. De venta: en las principales farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito en Santander y su provincia: Droguería Pérez del Molino y Compañía.

VIÑA LOMBA. Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de diez á una, en Santander, calle de Hernán Cortés, núm. 2, y de una y media á cuatro, en Torrelavega, fonda Vinda é Hijos de Tiburcio Bilbao.

Gan Hotel Restaurant LABADIE. Blanca, 16 y 20, Santander.—Teléfono, 101. Hospedajes particulares desde 6 pesetas, y viajeros 750. Cubiertos á tres pesetas, con vino de marca. MENÚ DE HOY. Sopa fideo.—Huevos á elegir.—Pescado salsa verde.—Ragout francesa.—Bistec de solomillo.—Buñuelos de viento.—Postres de todas clases.

ESTÁN PUESTOS Á LA VENTA LOS renombrados Huesos de los Santos que, con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la CONFITERIA DE RAMOS, Bebedo, 11.

BOLSAS. DE MADRID. Interior serie F, E, D, C, B, A, Gy H, Amortizable 5 por 100, Azucareras.—Acciones preferentes, Obligaciones, Cédulas al 4 por 100, Obligaciones del ferrocarril del Norte, Banco de España, Balcaseras, Banco Hipotecario Americano, Franco, Libras, Exterior fin, Exterior sin París. TELEGRAMAS DE BÉZARD Y C.ª

Barcelona 31-12. Obligaciones del Ayuntamiento anterior 4 por 100, Exterior, estampillado, cambio de París, Amortizable 5 por 100, Cédulas 5 por 100, Banco Hispano Colonial, Acciones Norte de España, Madrid, Zaragoza y Alicante, Libras, Obligaciones Norte España, 1906, 000 00, Arcares, obligaciones, 00 00.

PLAZA DE SANTANDER. Almacenes mercaderías é industriales. DIA 31 DE OCTUBRE. Cotización del Colegio de corredores. Deuda Interior, pesetas 23.100 á 81'45 y 81'95 por 100. Acciones preferentes de la Azucarera, pesetas 3.500 á 76'75 por 100. Idem Minas de Complemento, pesetas 10.000 á 128 por 100. Obligaciones del ferrocarril de Cabellos-Llanes, 2.ª, pesetas 16.500 á 103'625 por 100. El adjunto de turno, Gumersindo Sáinz.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca «STOMALIX». SERRAÑO, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

Aniversario. El próximo sábado aniversario de la catástrofe del Machichaco, saldrá de la Santa Iglesia Catedral, á las cuatro y cuarto de la tarde, la procesión cívico-religiosa que se dirigirá al monumento conmemorativo para cantar el Responsorio. De vuelta á la Iglesia se cantará el Te Deum, en acción de gracias.

BALDOMERO OCEJO. MÉDICO CIRUJANO. Operador en el Hospital de San Rafael. Consulta de once á una. Barulinas de Poveda (Muelle), núm. 37.

ARMONIUMS para iglesias y capillas de la renombrada marca CHRISTOPHE. Surtido constante en casa DOTESIO, Wad-Ras, 3.

Zapatos de goma como calzado higiénico en las estaciones frías. Muchos son los días del otoño, invierno y primavera en que puede compararse la gran importancia que reviste el calzado de goma para conservar el cuerpo en buen estado de salud. Sobre esta materia cremos conveniente transcribir á continuación la opinión que dicho calzado merece á un notable higienista.

Por males de nuestros pecados, nuestro humano linaje no recibió en el acto de la creación alas que le permitieran remontarse y cernirse en el espacio como los ángeles, sino que encadenados á nuestra madre común, la tierra, nos vemos obligados á arrastrar los pies por la superficie de la misma. Siendo esto así, justo es que procuremos por un calzado aislador que, conservando al cuerpo el calor que le es natural y propio, ponga nuestras extremidades inferiores al abrigo de los cambios bruscos de temperatura y de humedad que con tanta frecuencia suelen presentarse en el suelo durante los meses del otoño, invierno y primavera. Es innegable que las botas y los zapatos de cuero nos protegen contra el polvo, las desigualdades y la dureza del empedrado, etcétera, pero el tal calzado no nos resguarda de la humedad, porque la suela de cuero, que examinada al microscopio resulta tan porosa como una esponja, chupa y se impapa de la humedad del suelo, dejando enteramente calados los pies en días de lluvia. Este grave inconveniente del calzado de cuero se evita absolutamente con el calzado de goma, porque, estando formada la suela de este último de un material perfectamente uniforme, impide toda penetración de agua y de humedad y constituye por lo tanto el medio de aislamiento más perfecto entre el suelo y la planta de los pies.

Acada movimiento, durante la marcha, el pie se dobla y forma pliegues y lobladuras en el calzado, por las cuales puede penetrar y circular perfectamente el aire, favoreciendo la evaporación y eliminación del sudor.

El calzado de goma preserva de muchas enfermedades, ahorra dos ó tres pesetas de suelas y, no solamente queda amortizado su importe en el término de un año, sino que además produce ahorros en el uso del calzado ordinario.

Estas líneas van dirigidas á los que no van queriendo convencerse aun de la utilidad del calzado de goma, permitiéndoles, para terminar, recordarles un dicho alemán que mal rimado en romance viene á decir:

«La cabeza fría y los pies calientes quitanle al galeno mil y un clientes.»

«Color sano—carnes fuertes» LA PRUEBA. Barcelona, Provenza 127, 133 05.

«Mi hija Manolita ha sido desde su nacimiento, muy delicada. Habíendole sufrido mucho durante la dentición y careciendo de fuerzas para su desarrollo. Este invierno ha tomado la Emulsión Scott y es sorprendente la salud y desarrollo que ha adquirido. Come y Manolita Clavería quiere bien, su estómago tolera los alimentos, su color es sano y sus carnes fuertes.» Benito Clavería.

EL MOTIVO. Ninguna otra emulsión tiene la intensa energía reconstituyente que la de Scott, que se compone solamente de materiales inmejorables, haciendo caso omiso del aceite, y elaborada por el procedimiento exclusivo de Scott, logrando así la asimilación perfecta; pone al alcance de los niños débiles todos los beneficios del aceite de estos buenos remedios (el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfatos de calcio sosa). Los médicos porque conocen sus ingredientes, recetan con confianza la Emulsión Scott, la que lleva «el pescador y el pescado» en la envoltura.

En todas las farmacias, D. Carlos Marés, Calle Valencia 333, Barcelona, enviará hoy, una muestra gratis á sus remitidos, cinco cts. en saldos para el francoque.

Un robo. Ayer dos sujetos que pasaban por la calle de la Concordia, se apoderaron de dos garraones de aguardiente del almacén de don Elías Herrero, aprovechando la ocasión de que no se hallaba nadie en el local. El señor Herrero notó el robo á los pocos momentos y persiguió á los rateros que fueron detenidos por un guardia municipal.

Al ser conducidos á la prevención, uno de ellos llamado Antonio Montes, huyó. La policía practica gestiones para detenerle.

LUIS VILLANGÓMEZ PRIETO. PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. Cid, número 21, principal.—Burgos. BUENA RENTA. Al alcance de todos, Asociación Mutual y Agraria. Agencia, Marina núm. 2, 3.ª y 4.ª. Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides pectorales Roselló, Caja 2 reales, frasco 6. Depósito en Santander, Droguería de Pérez del Molino y C.ª

Salón «Variedades». Programa primero. Sinfonía; Salida de los Jerónimos; Locución milagrosa (estreno); Revista militar en Carabanchel; Los siete castillos del diablo; Viaje aéreo; Peripiecas del señor Cuernas.

Programa segundo. Sinfonía; Casate y verás; Burlas del marmitón; La primera salida; Secreto de confesión; Robo de un banco en París; En el Japón; Los rápidos de la ribera. Desde las tres y media de la tarde en adelante.—Precios: preferencia, 30 céntimos; general, 15.

Kaiser-Bórax ejerce acción curativa sobre la piel. MANUEL PEDRERA. Médicos especialistas en gonorrea, varicela y sífilis. CONSULTA DE NUEVE Á UNA. Burgos, 5, 2.ª legda. al lado de La Austriaca.

INTERESANTÍSIMO. Tos, tos, tos. Lo mejor Pectoral Cardin. Siempre cura. Por haberse declarado desierta la primera subasta para arrendar el impuesto de consumos en el Ayuntamiento de Selaya, se celebrará segunda subasta el día 11 del actual.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en aquel Ayuntamiento. Audiencia. En los juicios orales señalados para el día de ayer, en causas procedentes, respectivamente, de los Juzgados de esta capital, Torrelavega y Reinosas, seguidas contra Antonio Montes y otros, Ricardo Manueco y otro, José Níniz y Facundo Iturriz y otros, los procesos se conformaron con las penas respectivas para ellos solicitadas por el Ministerio fiscal, acordándose á los beneficios del Real decreto de indulto último.

Hay billetes de la lotería de Navidad, á 1.000 pesetas el billete, en la Administración de Loterías de ANGEL SUERO Muelle, número 1.

VICENTE AGUINACO. CONSULTA. Consulta de once á una, Blanca, 40. Gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 á 4, en la calle de la Blanca, núm. 12.

El tiempo. Continúa el temporal, cayendo fuertes chubascos. En la Comandancia de Marina se ha recibido el telegrama siguiente: «No confien en esta bonanza. La situación continúa siendo sumamente peligrosa.»—Orcoyana.

Diputación. Ayer tampoco pudo celebrarse sesión la Diputación provincial, por no reunirse suficiente número de diputados. Asistieron los señores Acha, Aja, Agüero, Garma, López-Dóriga, Pérez Eizaguirre, Pardo, Ruiz, Fernández Baldor, Zorrilla y García Morante.

Kaiser-Bórax el más barato de los desinfectantes domésticos. Adolfo Martínez, jornalero, de una herida en la mano derecha que se causó trabajando en el vapor Cabo Corona. Ismael Madrazo, jornalero, que trabajando en los talleres de Corcho é Hijos, se causó heridas y contusiones en la pierna izquierda.

La guardia civil de Villaseca ha detenido á Felipe Calabozo, de 32 años de edad, natural de Zamora, minero, vecino de Llanza, que se hallaba reclamado por el Juzgado municipal del Astillero.

Kaiser-Bórax el más barato de los desinfectantes domésticos. Adolfo Martínez, jornalero, de una herida en la mano derecha que se causó trabajando en el vapor Cabo Corona. Ismael Madrazo, jornalero, que trabajando en los talleres de Corcho é Hijos, se causó heridas y contusiones en la pierna izquierda.

Huesos de los Santos. Conferencia de Vinia de Eguía. La casa que de más antiguo viene elaborando este artículo. Los días 1 y 2 buñuelos de viento.

PEDIR BOLAS DEL VESUBIO para encender cocinas, estufas y calderas. Los enfriamientos por el sudor se evitan con una fricción general de la higiénica Agua de Colonia de Orive, que impide los catarros que podrían sobrevenir y produce gran elasticidad y brío á los tejidos. Un sudor cortado por el frío acarrea un seguro catarro, que se evita infaliblemente secando el cuerpo y friccionando después con el Agua de Colonia de Orive.

Salón «O Impías». Gran matine infantil para hoy á las tres y media de la tarde con rifa de grandes y bonitos juguetes. El programa, que es el siguiente, no puede ser más escogido y extraordinario. Sinfonía; Desay uno parisién; Travesuras del marmitón; Cácería real en Río-Erío; Semana Santa en Sevilla; La caza de la peluca; Los chicos hacen novillos. Un bonito cuadro de regalo. J. GÓMEZ VEGA. Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 11 á 1.—COLOMIA, 1.

CONSOLACIÓN. A las seis misa de renovación de formas con S. D. M. de manifestación, á las siete misa de comunión general de los hermanos del alumbado y Vela al Santísimo Sacramento, á las ocho misa parroquial solemne, á las once misa rezada. Por la tarde á las 3, estación al Santísimo Sacramento y Congregación del Catecismo; á las seis rosario con Santa Divina Majestad de manifestación, confesión doctrinal para admitir y solemne bendición y reserva del Santísimo Sacramento cantándose después un responso por todos los fieles difuntos.

El día de Difuntos misa rezada de seis á once y media, á las ocho la solemne con responso en el túmulo. Por la tarde al toque de oraciones dará principio la novena á las ánimas del Purgatorio.

SAN FRANCISCO.—De seis á ocho y media, misa cada media hora; á las nueve, misa cantada solemne, á las once y doce, misas. Por la tarde, á las tres, vísperas solemnes de difuntos y á continuación del responso; á las seis, rosario con exposición de su Divina Majestad, con el día 2 da principio la novena en sufragio de las almas del Purgatorio, á las seis de la tarde, terminando con el salmo De profundis y responso al túmulo.

SANTA LUCÍA.—Día 1.º de noviembre. Misas rezadas de seis á nueve cada media hora, y á las diez, once y doce. Por la tarde, á las tres, vísperas solemnes de difuntos, á continuación de las de difuntos, á las seis y media el Rosario con S. D. M. de manifestación. Día 2.º.—Misas rezadas de seis á once, á las nueve misa solemne en sufragio de los fieles difuntos.

Por la tarde, á las seis, el santo Rosario con novena de las benditas ánimas y al final responso. SAGRADO CORAZÓN DE JESUS.—Misas de cinco á ocho y media cada media hora; á las diez y media misa rezada. Por la tarde á las seis rosario y meditación.

SAN MIGUEL.—Día 1.º.—Misas á las seis, ocho y nueve y media; esta última sera cantada. Por la tarde, santo Rosario y Lamentos, sermón de ánimas, exposición de S. D. M., estación, bendición y reserva, terminándose con un solemne De profundis en torno del túmulo.

Día 2.º.—A las cinco de la mañana misas de difuntos, á continuación misa solemne de requiem y responso; habrá misas rezadas durante toda la mañana. Por la tarde, á las cinco, santo Rosario, ejercicio del mes de las ánimas, Via crucis y De profundis.

Nota.—Todos los días laborables de noviembre al once de diciembre, rezado el santo Rosario y los Lamentos, se hará el ejercicio del mes de las ánimas, terminándose con el canto del De profundis.

NOTICIAS. AVISO. A NUESTROS CORRESPONDIENTES ADMINISTRATIVOS. Recomendamos á nuestros correspondientes administrativos no dejen de remitirnos en los diez primeros días del presente mes el importe total de sus correspondientes liquidaciones.

R. PRESMANES, Dentista. Puente, 1, duplicado, principal. Accidentes del trabajo. Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro: Adolfo Martínez, jornalero, de una herida en la mano derecha que se causó trabajando en el vapor Cabo Corona. Ismael Madrazo, jornalero, que trabajando en los talleres de Corcho é Hijos, se causó heridas y contusiones en la pierna izquierda.

La guardia civil de Villaseca ha detenido á Felipe Calabozo, de 32 años de edad, natural de Zamora, minero, vecino de Llanza, que se hallaba reclamado por el Juzgado municipal del Astillero.

Kaiser-Bórax el más barato de los desinfectantes domésticos. Adolfo Martínez, jornalero, de una herida en la mano derecha que se causó trabajando en el vapor Cabo Corona. Ismael Madrazo, jornalero, que trabajando en los talleres de Corcho é Hijos, se causó heridas y contusiones en la pierna izquierda.

EL PROCURADOR SEÑOR ESCUDERO, ha trasladado su despacho á la calle de Ruamayor, núm. 7.

La Audiencia Territorial de Burgos anuncia que hallándose vacante la plaza de médico forense del distrito del Este, puede solicitarse en el término de veinte días.

El alcalde de Guriezo ha participado al gobernador civil que se han presentado en aquel término varios casos de sarampión, habiéndose adoptado las medidas sanitarias convenientes.

El día 10 del actual se celebrará en el Ayuntamiento de Rivamontán al Monte la subasta del impuesto de consumos para 1907, sirviendo de tipo las dos terceras partes de 12.152'40 pesetas, señalado para la primera subasta, que fué declarada desierta en 30 de octubre último.

FRANCISCO SETIEN. ESPECIALISTA. en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consultas de 9 á 1.—Blanca, 42, principal.

En la Casa de Socorro fué curada ayer Mercedes Ruamayor, que en la calle de Castilla la agredieron, causándole varias contusiones. TEATRO. Funciones para hoy: Tarde, á las tres y media, y noche, á las ocho y media, el drama de siete actos Don Juan Tenorio, en el teatro de los

BODEGAS DE VINO J. DE UZCUDUN EN SANTANDER PABARRA, 24, 26 y 28. TELÉFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

Table listing wine prices: VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 8, VINO del año 1901 Las 12 botellas - 6, VINO del año 1899 Las 12 botellas - 9, VINO del año 1897 Las 12 botellas - 15, VINO del año 1895 Las 12 botellas - 24.

Table listing white wine prices: VINOS BLANCOS VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6, VINO del año 1898 Las 12 botellas - 13.

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO - Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.

Banco ha acordado abrir una información escrita hasta el lunes y otra oral para diputados y senadores el sábado y lunes.

La ley de asociaciones

Se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de la ley de asociaciones. Empezó a estudiar el proyecto, examinando hasta tres artículos.

¿Se retira Domínguez?

Se habla con mucha insistencia de una próxima retirada del general López Domínguez, aconsejada por los médicos para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUAGA

Madrid 1.-3 m.

Nombramiento

Ha sido nombrado primer jefe de la Comandancia de carabineros de Santander el teniente coronel don Alejandro Burgués Palacios.

Por la ganadería

El señor Navarro Keverter se manifiesta dispuesto a atender a la moción que formuló en el Congreso el señor García Lomas para que se permita la introducción libre de derechos temporalmente a los heno y forrajes para pasto de los ganados.

Después de las maniobras

Hoy han cumplimentado al ministro de la Guerra los generales Huertas y Aznar, que mandaron las fuerzas que han tomado parte en las maniobras de la primera región, y le han dado cuenta del resultado de las mismas.

Para recibir al Rey.—Los que irán con el Rey

El conde Agrela ha cumplimentado al Rey y luego ha marchado a Granada con objeto de disponer lo necesario para el alojamiento del Rey y del infante don Carlos, a quienes acompañarán en las cercanías los señores condes de San R. má, de Grove y de Veldelagrama; duques de Alba, de Arlón y de Santona; marqueses de Viana, de Villavieja de Asturias y de Nájera y los señores Uzaiz y García Noguera.

Consejo mañana

A pesar de la festividad del día mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

Carta conminatoria

El señor Canalejas ha dicho que ha escrito a sus amigos diputados que se hallen en Madrid el viernes para el caso de que haya votación.

Indisposición oportuna

Interrogado el señor Moret en su domicilio acerca de la discusión que se ha suscitado en el Congreso sobre los tratados de comercio, ha dicho que permanecerá dos días sin salir de casa por precaución y que en la cuestión de los tratados no pasará nada.

Quemaduras graves

Dicen del Ferrol que una niña pequeña que estaba jugando con pólvora sufrió gravísimas quemaduras por haberse inflamado ésta.

cuando de redactar el dictamen que le encomendó la Comisión que entiende en el proyecto de reformas militares y formulará voto particular.

Homenaje a Ramón y Cajal

La comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal convoca a todos los estudiantes, comprendiendo a los de las escuelas especiales, a una reunión que se celebrará mañana en el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina, y en la cual dicha comisión expondrá el programa del homenaje al ilustre sabio.

Los tratados

Se ha acordado suspender hasta el viernes el debate sobre los tratados de comercio, interviniendo los señores Moret y Maura y procurando que quede terminado el asunto.

Las jurisdicciones

El sábado continuará en el Congreso el debate sobre la ley de jurisdicciones.

... y luego vuelta a empezar

En la sesión sexta del Congreso se han reunido los diputados que constituyen la solidaridad catalana, asistiendo veinte de ellos, para tratar de la situación en que se encuentran los procesados por supuestos delitos contra la Patria y el Ejército, unos sometidos a la ley de jurisdicciones y otros al código de justicia militar.

Acordaron trabajar porque sean indultados y que se conceda una amnistía y se nombró una comisión para gestionarlo.

Una casa hundida y otras ruincosas.—Dos muertos

A causa de las persistentes lluvias se ha hundido una casa en Orihuela cogiendo dentro a toda una familia.

Tren apedreado

Telegrafían de Castellón que ha sido apedreado un tren de viajeros del ferrocarril Central de Aragón, resultando herido de una pedrada el guardia civil Antonio García.

Expedición aérea

Telegrafían de Valencia que en Aldea de Monjas, cerca de Utiel, ha descendido felizmente un globo que salió de Madrid tripulado por los señores vizcondes de los Asilos, marqués de Morín y don Alfonso Herrera.

Formidable incendio

Comunican de Tolosa que en un almacén de granos se declaró un violentísimo incendio que se propagó a las casas inmediatas y entre ellas al Asilo Lagrave, refugio de ancianos incurables.

Machaquito.—A casarse

Telegrafían de Cartagena que ha llegado Machaquito y se casará el domingo con la señorita Angeles Clementeou.

El temporal

Dicen también de Ferrol que reina en aquella costa furioso temporal, haciendo imposible la salida de los barcos.

Quemaduras graves

Dicen del Ferrol que una niña pequeña que estaba jugando con pólvora sufrió gravísimas quemaduras por haberse inflamado ésta.

El temporal

Dicen también de Ferrol que reina en aquella costa furioso temporal, haciendo imposible la salida de los barcos.

Los sucesos de Coruña

Comunican de Coruña que se han verificado los entierros de las víctimas de los crímenes de ayer. Se de listo de celebrar la manifestación que se proyectaba.

Un crimen

Telegrafían de Soria que un sujeto llamado Pablo González estuvo una

disputa con su madre por fútiles motivos y la disparó un tiro, atravesándole la cara e hiriendo en la lengua.

Esperando a los Reyes

De Málaga comunican que se hacen grandes preparativos para recibir a los Reyes. Permanecerán en aquella ciudad dos días y se alojarán a bordo del Pelayo.

Han fundado en aquel puerto el Palayo, el Río de la Plata y el Estrecho-madura y se esperan otros barcos.

Se asegura que mañana llegará la escuadra inglesa.

El Gobierno francés ha acordado enviar a Málaga, durante la estancia de los Reyes, al acorazado Juana de Arco.

Reunión importante

Comunican de Barcelona que se ha celebrado una reunión, asistiendo numerosas representaciones de asociaciones católicas y caracterizadas personalidades.

Se trató de oponerse a la política anticatólica del Gobierno, acordándose tomar parte en la información parlamentaria abierta en el Congreso por la comisión que entiende en el proyecto de ley de asociaciones, nombrándose dos delegados que se trasladarán a Madrid para informar, combatiendo el proyecto.

Extranjero

Horrible incendio

Dicen de Bruselas que un violento incendio ha destruido por completo el pueblo de Q. kerem. Cuando llegaron los bomberos no quedaba ni una casa en pie.

Condenados a muerte

De San Petersburgo comunican que han sido condenados a muerte ocho complicados en el atentado del sábado último.

Náufragos

En Gibraltar han desembarcado el primer oficial y trece marineros del vapor inglés Barón Andly que tuvieron que abandonar frente a Lisboa a causa de una enorme vía de agua en el casco.

En otro bote embocaron el capitán, el segundo, tres maquinistas y dos fonderos. Si ignora el paradero de esos naufragos.

Un ciclón

El ciclón que atravesó Buenos Aires escogió también en Montevideo cuando grandes estragos en los arrabales y muchas averías en los vapores anclados en la rada.

Una tempestad arrasó desde San Pedro grandes nubes de langosta. La plaga parece que amenaza estación a parte.

¿Por qué los marinos son tan robustos?

Nuestros lectores han admirado, seguramente, la robustez y el vigor de los marinos y de los pescadores. Y, en efecto, viven en el mar, en medio de los vientos y de las olas, y siempre con el pecho desnudo; y nadie está menos expuesto que ellos a los resfriados, a la bronquitis y a los catarros, hasta el punto de que se muy raro verlos toser. Entre ellos no hay ni enfermos del pecho, ni físicos. ¿Cuál es la razón de ese privilegio sobre el común de los mortales? Pues la razón, conocida ya de los médicos en los más remotos tiempos, no es otra si no que los marinos respiran constantemente las emanaciones del alquitrán, del cual están untados todos los navios.

Ahora bien; no hay persona que no sepa lo bueno que el alquitrán es para los bronquios y para el pecho.

El menor catarro, si se le desocida, puede degenerar en bronquitis, y nada tan difícil como desahararse de una bronquitis vieja ó de un catarro malo. De ahí el que no se peque nunca por exceso.

Recomendar a los enfermos la necesidad de combatir el mal desde sus comienzos, para lo cual no hay otro medio mejor, ni más seguro, sencillo y económico que beber agua de breva a las comidas; pero debe tenerse presente que la preparación de esta breva es ineficaz, ó poco eficaz, a causa de la insolubilidad del alquitrán natural en el agua.

Gracias a los trabajos de un distinguido farmacéutico de París, Mr. Guyot, que consiguió hacer solubles los principios activos del alquitrán, hoy se encuentra en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitrán Guyot, un licor sumamente preparado de alquitrán que permite preparar instantáneamente un agua de breva muy límpida y, sobre todo, muy eficaz.

El uso del Alquitrán de Guyot, tomado a todas las comidas a la dosis de una cucharada de las de café por cada vaso de agua, basta para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Llegándose a veces hasta a dominar y a curar la tisis, pues el alquitrán se opone a la descomposición de los tubérculos que son la causa de esa descomposición.

Este tratamiento viene a costar dos céntimos diarios, y a ser de fácil cumplimiento. Depósitos: Pérez del Molino y Compañía y Villafranca y Calvo.

Gabinete Ortopédico. - Santander

El brague Le Parisien es la última palabra de la mecánica ortopédica, y se vende al precio de 35 a 50 pesetas, sencillos, y de 60 a 75 pesetas, dobles. No se hacen más que a la medida. CONTENCIÓN ABSOLUTA, garantizada, de las hernias reductibles. Fajas ventrales de riñón especial, de gran resultado, y todos los APARATOS ORTOPÉDICOS, a precios sin competencia. CONSULTA: Todos los días, excepto los domingos.

Farmacia del Dr. A. G. GILA. - Santa Clara, 8 y 10

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

dirigido por las señoritas de Rodríguez, profesoras superiores normales. Plaza de D. Pedro Gómez Oreña (Media Luna), 3. Medalla de oro en la Exposición de Santander de 1905. En este Colegio el programa de enseñanza comprende las asignaturas siguientes: Religión y Moral, Lectura, Caligrafía, Gramática, Literatura, Estilo u Composición, Aritmética, Geometría, Historia Sagrada, Historia de España, Historia Universal, Geografía, Cosmografía, Higiene y economía doméstica, Urbanidad, Ciencias físicas y naturales, Labores, Trabajos manuales y Francés.

PACO

9, COMPAÑIA, 9. - SANTANDER. Ya llegaron los grandes surtidos en lanería y pañería para señoras y caballeros. Tenemos preciosos dibujos en franelas de lana y algodón. TODO BARATO

EL BARCO

1, PUERTA LA SIERRA, 1. Esta Casa (de antiguo acreditada por la bondad de los artículos que vende), acaba de recibir el completísimo surtido de géneros para el próximo invierno, siendo lo más saliente y variado los paños, jergas, trajes y patanes para trajes de caballeros y niños. Grandes y hermosas colecciones, lo no visto en elegancia y gusto, lo mismo que la economía que se consigue comprando en esta Casa.

EL BARCO

PUERTA LA SIERRA, NÚMERO 1. - SANTANDER

NO MAS HERNIAS

(QUEBRADURAS) DEFORMIDADES DE HUESOS. Advertimos a los herniados y deformados de huesos que llegará a SANTANDER el Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete Mecanotérmico de Madrid, Preciosos, 34 y 36, y recibirá los días 5, 6 y 7, de once a seis, en el HOTEL DE EUROPA, a los que quieran encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta Casa, hace años, para tratamiento de curaci6n completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro Reductor contentivo curativo pondrán término los pacientes al terrible peligro de estrangulación a que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el Gran Gabinete Mecanotérmico de Madrid, Preciosos, 34 y 36.

Múltiples de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro Reductor contentivo curativo de las hernias (con patente de invención por veinte años, núm. 34.633), atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Consulta ortopédica en SANTANDER, los días 5, 6 y 7, en el HOTEL DE EUROPA. Se advierte al público NO CONFUNDA ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta, que hace ocho años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras dadas por ortopedicos que no son del Gran Gabinete Mecanotérmico de Madrid, Preciosos, 34 y 36.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Fundado en el año 1865 por Don Santiago Gutiérrez Franco. Calle de Isabel II, núm. 8 y 10. Teléfono, núm. 327.

Ha sido instalado en locales construídos expresamente para el fin a que se les destinan. Espaciosos salones de clases, de recreo y de actos, de gimnasia, dependencias amplias y ventiladas para el internado, cuarto de baños y cuanto la moderna pedagogía exige a esta clase de establecimientos.

En este Colegio se cursa la primera enseñanza en sus diversos grados. Prácticas de Comercio y contabilidad, idiomas, gimnasia, mecanografía, música, dibujo y pintura, estando cada una de dichas clases a cargo de competentes profesores. Se admiten externos, medio pensionistas ó internos. Pídanse reglamentos.

PERRO SABUESO

La semana pasada se ha extraviado en el pueblo La Penilla de Cayón, con las señas siguientes: Color rojo y blanco, manchas rojas y blancas, orejas cortas y rojas, el rabo le tiene cortado. Atiende por el nombre de Sibuck y lleva un collar amarillo. La persona que le entregue en la fábrica de Harina Lacteada del expresidente pueblo ó a don Ignacio Portilla, Muelle, 22, será espléndidamente gratificado.

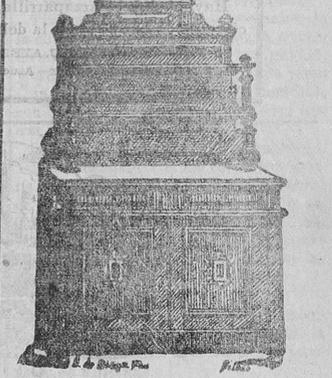
Ostras frescas

A pesetas 0'50, 0'65, 1'20 y 1'50 docena. CAJETANO GÓMEZ, Muelle, 8 y 9

LA GRAN BRITANIA

Grandes almacenes de muebles. Mada e Hijos de M. Mata. Compañía, 22, y Tableros, 3 y 4. Teléfono 222.

JUGON completa de alacoba, comedor y despacho. Muebles terminados para sala y gabinete. Cortinajes de moisés caprichosos. Gran surtido en camas de hierro y madera. Jergones, somieres, colchones de lana y borras. Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc. Muebles especiales para Puntos y Baños. Ventas al contado y a plazos.



Abonos químicos PARA PRADERIAS. Diríjanse los pedidos a Adolfo Vallina frente a la estación del ferrocarril a Bilbao.

Esponjas finas y ordinarias. Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, botines, legas, etc., etc. Perez del Molino y C., droguerías, plaza de las Escuelas. - Sucursal, Wad-Ras 1 y 3, al lado de Singer.

Figurines de Modas, Labores y Peinados, nacionales y extranjeros. Suscripción permanente y venta de números sueltos. COMPAÑIA, 2, frente a la iglesia.

SOMBREROS ROSARIO GIL. BLANCA, 30 y 30. Participa a su distinguida clientela y señoras en general haber recibido los últimos modelos de París, los cuales ofrece a precios muy convenientes. Gran surtido de abrigos novedad.

ABONOS QUÍMICOS DE TODAS CLASES. Para pedidos: Barquín Alonso, Muelle, 20.

ANUNCIO. Los señores Artizabalaga, Zubinas y Compañía ponen en conocimiento de su numerosa clientela haber traspasado las existencias que en esta sucursal tenían a los señores Agénjo y Beaumont, habiendo trasladado sus oficinas a la central de Bilbao, Gran Vía número 3, a donde deberán dirigirse en lo sucesivo la correspondencia y demás relacionados con la administración.

Academia de corte y confección PARA SEÑORITAS. ARCOS DE BOTÍN, NÚM. 2. 4.º

SE VENDE una finca, en sitio céntrico, compuesta de casa y huerta con frutales. Produce 57,50 pesetas mensuales. En esta Administración informarán.

LA BARATA

Gran almacén de muebles DE Agueda Araluce. 51 y 53.

BUTACAS MARÍA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUCHO. Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., toda a precio de fábrica. Especialidad en colchones tapizados.

LA BARATA. PUERTA LA SIERRA, frente a El Tolsón próximo a la calle de S. Francisco.



PUERTA LA SIERRA, frente a El Tolsón próximo a la calle de S. Francisco.

PUERTA LA SIERRA, frente a El Tolsón próximo a la calle de S. Francisco.

PUERTA LA SIERRA, frente a El Tolsón próximo a la calle de S. Francisco.

PUERTA LA SIERRA, frente a El Tolsón próximo a la calle de S. Francisco.

PUERTA LA SIERRA, frente a El Tolsón próximo a la calle de S. Francisco.

PUERTA LA SIERRA, frente a El Tolsón próximo a la calle de S. Francisco.

PUERTA LA SIERRA, frente a El Tolsón próximo a la calle de S. Francisco.

PUERTA LA SIERRA, frente a El Tolsón próximo a la calle de S. Francisco.

PUERTA LA SIERRA, frente a El Tolsón próximo a la calle de S. Francisco.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPOLA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
MEDALLA DE ORO

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
E. B. Dirigiese en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Pildoras)

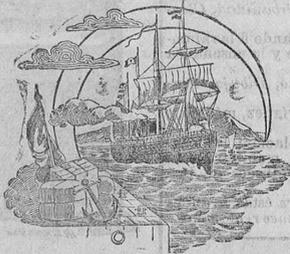
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado al público; pide siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

Depositarlos exclusivos en el Norte de España Señores Barandiaran y Compañía.—BILBAO.

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, falto de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la **Zarzaparilla del Dr. Ayer** que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la **Zarzaparilla del Dr. Ayer** precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa.

Hay muchas "Zarzaparillas" que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Pildoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.



SERVICIOS

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornúa, el vapor

Reina María Cristina

en capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Coahuila y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de octubre saldrá de BARCELONA, el 23 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Oádiz, el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 13 de cada mes para Bahama, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Oro y Guasán, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 27 de octubre saldrá de Liverpool y el 10 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona, el 9 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor

P. de Sàtrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 21 de Oádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 26 de Oádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les proporciona un cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Noticias importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA Muelle, número 33 Teléfono, núm. 55

Estomacalina

ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago e Intestinos.

Único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina Alfaceme, y notaréis alivio a la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.

Precio, 4 pesetas.

EL TALISMAN

Calle de Colocía, frente a la Plaza Nueva
SANTANDER

Gran Depósito de Calzado
A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.
PRECIO FIJO

ENSEÑANZA PRÁCTICA

RÁPIDA Y DE RESULTADOS SEGUROS
Reforma de letra.
Ortografía.
Cuentas ó problemas de Aritmética con aplicación a los diversos ramos del comercio, artes é industrias.
Lecciones más necesarias de Teneduría de libros para los que se dedican al comercio ó hayan de ir á América.
Modo de escribir cartas en el verdadero estilo comercial, en francés y en español.
Preparación completa para la segunda enseñanza.
Resultados sorprendentes en muy poco tiempo.
Clases diurnas y nocturnas.
Informes en la calle de Cervantes, 7, 2.ª, derecha.

¿Queréis vestir con gusto y economía?

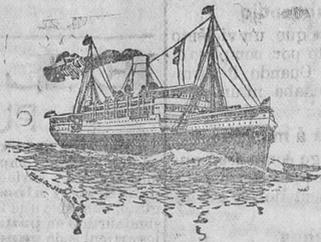
VISITAD EL COMERCIO

LA ESPERANZA

Atarazanas, 11 y 13

Allí encontraréis, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que pueda soñar vuestra imaginación.
No olvidéis que estamos en tiempos de vestir bien y gastar poco.

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de NOVIEMBRE saldrá de SANTANDER directamente para
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalada, de 5,500 toneladas de registro, de dos hélices y 6,100 caballos de fuerza.

Kronprinzessin Cecilie

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE CÁMARA. DESDE 500 PESETAS EN ADELANTE

Pasaje de tercera clase para la Habana 225 pesetas y para Veracruz 250, además los impuestos que ascienden á 5 pesetas para la Habana, Veracruz y Tampico.
La siguiente salida la efectuará, el 19 de DICIEMBRE próximo, el magnífico vapor

Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, infusas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alambrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, al mareo.
Lleva cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios señores CARLOS ROYPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entrepuerto. Teléfono número 102.
NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Acridos y á toda persona desgana, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Madrid al Campo á Zorera y Orreaga é Vitoria, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor. Marine de Guerra y Arsenal del Estado. Compañía Trasatlántica y otras empresas de Navegación nacionales é extranjeras. Declarados sanitarios al Cardiff por el Laboratorio portugués. Carbones de vapor.—Mezclas para frías.—Aglomerados.—Cob para usos agrícolas y domésticos. Plenas las pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Felipe, 8 bis, Barcelona á sus sucursales en Madrid don Ramon Toret, Alfonso VII, 10—Santander, E. Hijos de Angel Perez y Duran, 12—Ejido, y Avila, Avila, de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Torral. Para otros informes y pedidos, dirigirse á los oficinas de la

Compañía Hullera Española

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

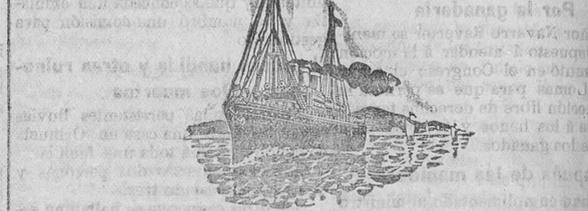


La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despierte mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 3.—Al por mayor: Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.

Vapores - Correos - Franceses



VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

El día 23 de NOVIEMBRE de 1904 saldrá de Santander el magnífico vapor de 1,377 toneladas de carga, 10,000 de desplazamiento y 2,500 caballos de fuerza, nombrado

"Le Havre"

El día 23 de DICIEMBRE de 1904, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Champagne"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

VIVI HILLES, Muelle, 33

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 11 de noviembre saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9,000 toneladas y dos hélices, nombrado

Paraná

Línea de la América del Sur

El 22 del mismo mes de noviembre saldrá también de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Severn

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.
A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos Maruri, y en Santander, á sus únicos representantes, señores Claudio Suero y C.ª—Calle de la Compañía, 9, primerero.

NOTA.—Esta Agencia facilita, en combinación, pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares, y directo para San Francisco de California, vias Nueva-Oreans y New York, á precios muy reducidos.

El rabioso dolor de muelas cariadas

desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el

Nibaf Serdina (anagrama de Andrés y Fábá, farmacéutico por miado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio que viene en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento.

Se vende en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL